

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 4 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Digital, por la que se hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de suministro que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT051/16TIC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de servidores para las sedes de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Seiscientos sesenta y ocho mil quinientos (668.500 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento cuarenta mil trescientos ochenta y cinco euros (140.385,00 €); por lo que el importe total, IVA incluido, es de ochocientos ocho mil ochocientos ochenta y cinco euros (808.885 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 15 de diciembre de 2016.
 - b) Contratista: Sicrom Servicios de Sistemas y Comunicaciones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Seiscientos veinte y nueve mil quinientos treinta y nueve euros (629.539 €), IVA excluido; a esta cantidad le corresponde un IVA de ciento treinta y dos mil doscientos tres euros con diecinueve céntimos (132.203,19 €), siendo el importe total, IVA incluido, de setecientos sesenta y un mil setecientos cuarenta y dos euros con diecinueve céntimos (761.742,19 €).

El gasto que conlleva la celebración de este contrato está cofinanciado con fondos europeos FEDER, P.O. FEDER Andalucía 2014-2020, tasa de cofinanciación del 80%.

Sevilla, 4 de enero de 2017.- El Director General, Jesús Huerta Almedro.